

612  
1600  
8



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
02 AGO 2012	
Recibido.....	1600.....Hs.
Exp. N°.....	26577.....100 % S.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a realizar todos los estudios técnicos, económicos y de proyectos y realice las adecuaciones presupuestarias en el Presupuesto vigente, o en su caso incorpore al presupuesto del año 2013 las partidas necesarias para la realización de las obras de pavimentación de la ruta Provincial N° 88-S en el tramo comprendido desde las progresivas Km 8 y 9 de la Ruta Provincial 3 hasta la localidad de Santa Felicia en el Departamento Vera, con una extensión de siete (7) kilómetros.

  
 Dra. MARCELA AEBERHARD  
 Diputada Provincial  
 BLOQUE 100 % SANTAFESINO

  
 BERNARDO DARÍO VEGA  
 Diputado Provincial  
 BLOQUE 100% SANTAFESINO

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

En la localidad de Santa Felicia se encuentra la Unidad Penal N° 10 «Nuestra Señora del Carmen», con setenta y cuatro (74) internos condenados y ciento doce (112) empleados penitenciarios que tienen en guarda y custodia velando por su seguridad e integridad física. También tiene su asentamiento la Dirección General de Seguridad Rural "Los Pumas" y los habitantes de la localidad.





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Actualmente, el tramo cuya pavimentación se solicita es de tierra y ripio en muy mal estado de conservación por falta de mantenimiento, a tal punto que el traslado de los internos al Hospital Zonal de Vera (distante 15Km) se hace por la Ruta Provincial 102-S, cuando estos no pueden ser atendidos por el servicio de sanidad de la unidad penal.

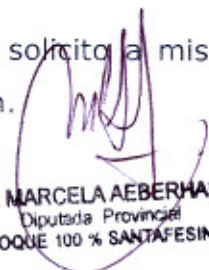
Otro tanto ocurre con las visitas de familiares de los internos condenados que se ven reducidas -según lo explican las autoridades penitenciarias- por el mal estado del camino.

El ripiado de acceso a Santa Felicia fue inaugurado el martes 7 de abril de 2009 y su construcción fue fruto de un convenio entre Vialidad provincial y la Municipalidad de Vera.

Recientemente, impulsados por a Cooperadora de la Unidad Penal N° 10 de Santa Felicia, se unieron la Cooperadora del Centro Experimental de Las Gamas, "Dr. Tito Livio Coppa", la Cooperadora de la Escuela Primaria que funciona en el predio de la Guardia Rural, la Cooperadora de la Dirección de Seguridad Rural Los Pumas, miembros de la Vecinal del mencionado Paraje y personal en actividad de la Unidad Penal N° 10, a fin de requerir al Poder Ejecutivo la pavimentación de este tramo.

Por todo ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

  
BERNARDO DARIÓ VEGA  
Diputado Provincial  
BLOQUE 100% SANTAFESINO